

Del acta taquigráfica, páginas 41 a 62, de la sesión del CDC del día martes 15 de setiembre de 1992

Sesión presidida por el Rector Ing. Químico Jorge Brovetto.

Exposición del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Pablo Carlevaro sobre el Programa APEX-UNI (Programa de aprendizaje y extensión universitaria)

SEÑOR RECTOR.- En consideración el punto número 8.

SEÑOR CARLEVARO.- En principio, debo decir que, en realidad este proyecto, sobre el cual se repartió un informe y vamos a comentarlo, no es una iniciativa de la Facultad de Medicina, sino que es un proyecto de un grupo multiprofesional integrado por distintos servicios de la Universidad, Facultades, Escuelas y programas docentes educacionales, que están ligados directamente con el área de la salud.

Quiero aclarar esto porque es muy importante, puesto que no es frecuente que en la Universidad un conjunto de servicios diferentes con distintos órganos de gobierno se asocien para llevar a cabo una tarea y proyectar algo en común.

Parto de la base de que ya se han repartido los distribuidos correspondientes, por lo que voy a efectuar sólo algunos comentarios, tratando de no abusar del tiempo de este Consejo.

La segunda cuestión que me parece de justicia decir, es que ya es vieja en la Universidad la inquietud por proyectar a la Universidad en el medio social, realizando simultáneamente actividades educacionales, de enseñanza y aprendizaje, por lo que es algo que no estamos gestando aquí y ahora. En ese sentido, me complazco en destacar las experiencias realizadas por las Facultades de Arquitectura y Agronomía, así como el Instituto de Ciencias Sociales, que vi expuestas con mucho placer en una reunión que se realizó no hace muchos años atrás en la Unión. Inclusive, existen experiencias de los propios servicios participantes de este proyecto, y no quisiera que, por ignorancia, omitiera otras que, seguramente son muy valiosas.

Las inquietudes por la proyección de la Universidad, y también de los educadores y maestros hacia la sociedad y hacia zonas muy especiales de ellas, tiene como antecedente muy importante las misiones sociopedagógicas, que todos recordamos, y en algunas de ellas seguramente muchos de los aquí presentes han participado o las han conocido de cerca.

En este caso particular de la salud, también tenemos un antecedente antiguo. Previamente a la intervención, desde la Facultad de Medicina se había convocado a distintas estructuras ligadas con la salud por su responsabilidad de formación profesional, a tratar de definir algún proyecto que tuviera, justamente, las características de ser un programa multiprofesional en el cual, en lugar de trabajar aisladamente, nos proyectáramos en conjunto. Desgraciadamente, la intervención terminó con eso, y todo lo que significó agresión al desarrollo de las vinculaciones de la universidad con el medio social en sus diversas formas, es bien conocido por ustedes.

Posteriormente ocurrió que las necesidades que muchos servicios tenían de trabajar o desarrollar actividades docentes en la comunidad fueron tan impulsadas por las dinámicas de transformación y los cambios que se daban en los paradigmas de la

atención de la salud, que recuperada la autonomía, múltiples servicios se lanzaron a trabajar aisladamente en esto y realizaron experiencias en término generales, repito como valiosas.

Enterados, mediante un contacto un tanto inesperado con el representante de la Fundación Kellogg para América Latina, de visita en el Uruguay con motivo de un programa de apoyo a la Escuela Universitaria de Enfermería, y exponiéndole el sentido con el que la Facultad de Medicina estaba encarando su proyección y su trabajo educativo en el campo de la atención primaria de la salud, se nos anunció el interés de la Fundación por apoyar algún proyecto en este sentido que tuviera carácter multiprofesional. Eso significó un estímulo a algo que habíamos impulsado 15 años atrás y fue por eso que hicimos una convocatoria a distintos servicios para conformar un grupo integrado por la Facultad de Medicina, sus Escuelas y sus programas educacionales; por la Facultad de Odontología y Escuela de Técnicos Odontológicos; por el Instituto de Psicología de la Universidad; por la Escuela de Servicio Social ahora incorporada a la Facultad de Ciencias Sociales, y se estableció desde el inicio, que se constituía un grupo abierto. Señalo esto porque me parece muy importante y porque sentimos que a pesar de que la convocatoria viene por el lado de la salud y todo está vinculado con la salud, seguramente, en este proyecto que intentamos desarrollar en la zona del Cerro, tendrán inserción Facultades y Programas Educativos Universitarios. y el grupo está abierto.

(Se retira de Sala el Consejero Williman)

Constituido nuestro grupo y empezando a funcionar, discutiendo distintos aspectos con relación al mismo, surgió una convocatoria. Naturalmente, no tuvimos, más noticias de la Fundación Kellogg, pero decidimos que más allá de esto, era importante retomar aquella línea anterior a la dictadura. Como decía, en medio de esto, surgió una convocatoria por parte de la Fundación consistente en una especie de llamado abierto entre las universidades de América Latina a proyectos que se desarrollaran en comunidad, que estuvieran relacionados con la atención primaria de la salud, que fueran multiprofesionales y cuyas consecuencias implicaran, de algún modo, cambios positivos en la calidad de vida de las comunidades en que se asentaran. Fue así que nosotros expusimos las ideas preliminares y continuamos trabajando. Posteriormente la Fundación nos comunicó que de 140 ó 150 universidades que se presentaron, se habían seleccionado 15 proyectos universitarios, entre los cuales estaba el de la Universidad de la República.

Las ideas básicas que están detrás de esta iniciativa se vinculan, por un lado, con la necesidad de desarrollar y organizar un espacio docente, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, incluyendo la enseñanza, la investigación, la prestación del servicio -que, en este caso, sería fundamentalmente la atención de la salud- y la extensión. O sea, todos los quehaceres esenciales de la Universidad. Entonces, la necesidad de desarrollar un espacio docente en la comunidad para la realización de todas estas funciones sería como un requerimiento de lo que es actualmente la formación de profesionales de la salud. Lo que a principios de la década del 70 podía ser una idea muy avanzada en cuanto a la necesidad de trabajar la formación del profesional universitario en otro espacio fuera del tradicional, luego de la reunión y la Declaración de Alma Ata, de los distintos países del mundo y sus representantes en el área de la salud, respecto a que la

atención primaria de la salud consistía en la estrategia fundamental –y ella, entre otras cosas, implicaba la participación activa de la Universidad-, indiscutiblemente, ya tenía una base de apoyo muy fuerte.

A su vez, pensamos que la realización de aprendizaje en el espacio comunitario y la participación de estudiantes y docentes en tareas comunes con la gente –que recaían sobre ella en cuanto a lo que serían los procesos de atención, pero que se gestarían junto con la gente, desde que el paradigma señalaba la participación activa de la comunidad en el cuidado de su salud-, iba a dar a toda la actividad proyectada un contenido de extensión universitaria que naturalmente era diferente a las formas clásicas de la extensión. Por esta razón llamamos APEX al proyecto, para identificarlo como nuevo. Básicamente, son las raíces de dos palabras involucradas en el: aprendizaje y extensión.

Entonces, de aquella extensión de cátedra, aquella extensión de quienes saben para ilustración de quienes ignoran –que respeto por sus raíces históricas y sus motivaciones éticas, y a la cual se le pueden poner algunos calificativos, tales como paternalista o caritativa, que no son simpáticos, pero que de todas maneras son expresión de una época- pasaríamos a una extensión de cogestión, comunicación y contacto bidireccional entre el sector universitario y la gente.

La otra idea básica, aparte del desarrollo de un espacio docente, aparte de vincular el aprendizaje con la extensión, es la que ya mencioné: tratar de unir en un quehacer conjunto lo que ha sido desiderátum de muchas universidades modernas –recuerdo, por ejemplo, una de las que se lo proponía era la reciente Universidad Autónoma Metropolitana de México-, o sea, unir en algo que afectara todas las componentes del quehacer universitario, una actividad que contuviera aspectos docentes o de enseñanza, aspectos de servicio, aspectos de investigación y aspectos de extensión; y naturalmente, que proyectara la Universidad como un todo, como una estructura mucho más unida de lo que muchas veces aparece en el sentido estructural.

Con estas ideas básicas fue que trabajó el grupo y en determinado momento eligió la zona del Cerro como campo de operaciones para desarrollar el proyecto. En el repartido está la fundamentación de esta elección, y si tuviera que resumirlo, para ser bien breve, diría que básicamente el Cerro tiene tres elementos: es una zona con identidad propia, es una zona con complejidad rururbana –tiene una planta urbana clásica, que era la antigua villa y allí se desarrollaron poblaciones muy afectadas por la crisis social que aconteció en el país- y, además, tiene el antecedente de experiencias educacionales aisladas de los distintos sectores que participan allí que han funcionado exitosamente, aunque no con la riqueza de la multiprofesionalidad.

Para impulsar el proyecto –cosa que venimos haciendo desde hace bastante tiempo- decidimos hacer distintas convocatorias y establecer relaciones de proyección con sectores institucionales que trabajan en la atención de la salud en la zona, así como con los que serían los sectores representativos de la comunidad. Con relación a los primeros, comenzamos por informarlos acerca del proyecto, convocando al Ministerio de Salud Pública –en cuyo centro de atención primaria del lugar, llamado Centro Coordinado, la Facultad de Medicina había tenido una experiencia positiva-; a la Intendencia Municipal de Montevideo que, entre otras cosas, allí tiene un par de centros policlínicos barriales –en determinado momento se llamaron Subcentros de Atención Primaria, pero son

policlínicas barriales que pretenden realmente brindar una atención primaria: una de ellas está situada en el barrio Casabó y la otra en el de la Paloma- con los cuales también habíamos trabajado, merced a acuerdos entre la Facultad y la Universidad con la Intendencia; al Banco de Previsión Social, que funciona en un local en el que el Ministerio de Salud Pública oficia como de inquilino, pero sin que exista ningún nexo entre ambas instituciones; al INAME, que tiene múltiples dependencias en el Cerro, con las que distintos sectores de la Universidad habían iniciado un contacto de trabajo; y a la ANEP, que recientemente está siendo incorporada por decisión de su Consejo que aceptó la invitación -dicho sea de paso, nos hizo notar que aspiraba a constituir un marco de convenios más general con la Universidad, de lo cual ya se había hablado- de enviar al Director del Departamento de Salud y Bienestar del Estudiante a lo que nosotros constituimos como grupo coordinador interinstitucional.

Entonces, quiero destacar que antes de que este proyecto recibiera apoyo financiero externo, nosotros logramos algo que las instituciones participantes consideraron muy importante para la zona, que es reunir las con la perspectiva de realizar un programa unificado, o por lo menos coordinado, de atención primaria de la salud, evitando por un lado, la duplicación de servicios -de lo que teníamos ejemplos patentes e inconvenientes de cómo se producía- y, por otro, enriqueciendo la integralidad y la calidad de lo que se podía brindar como programa de atención primaria para la zona.

Luego de una reunión inicial informativa, este grupo pasó a una constitutiva. Las instituciones convocadas labraron un acta declarando su disposición a cooperar con la Universidad de la República en este proyecto y, ulteriormente, cuando planteamos que la dirección de las reuniones fuese rotativa, decidieron -a iniciativa del representante del Ministerio de Salud Pública, y fue aceptado por los demás- que la coordinación del grupo y su presidencia quedara en manos de la representación de la Universidad.

Nos reunimos regularmente cada dos semanas y hemos desarrollado algunos proyectos muy modestos, de los cuales voy a dar un informe en su momento. Quiero destacar que esta actividad ya lleva más de nueve meses de reunión puntual y sistemática de un grupo, cuya representación esquemática es la siguiente: por un lado, el nivel superior de Dirección, que tiene que ver con los programas de atención primaria que se llevan a cabo allí y, por otro, el nivel local de ejecución, es decir, el que efectivamente ejecuta los programas. Puedo decir que, con el andar del tiempo, hemos logrado un nivel de funcionamiento en el que los representantes de las distintas instituciones nos sentimos parte de un grupo que tiene una tarea a realizar, mucho más que representantes federados, lo cual es importante desde el punto de vista humano y es una garantía de progreso. También es cierto que tenemos la suerte de que muchos de los representantes de los distintos grupos no sólo son universitarios, sino que están ligados a la docencia universitaria en diversas Facultades y profesiones.

La otra interrelación que desarrollamos fue con la comunidad. En este sentido, quiero mencionar algo acerca de una vía táctica que nos pareció oportuno seguir y que también ha dado sus resultados. Las experiencias educacionales que habíamos tenido en materia de atención de la salud nos hicieron ver la importancia decisiva que tienen las escuelas como entidades, células básicas de la sociedad y, además, el hecho de que las maestras, quieran o no, están en la trinchera de la atención de la salud. Es decir, lo que

en las clases media y alta los padres detectan como alteración de la salud, a nivel de los sectores populares y marginados, quienes realizan la labor homóloga de los padres son los maestros, y con mucha propiedad.

Entonces, nos pareció que sería conveniente hacer una convocatoria a las escuelas para informarlas de este proyecto e invitar a sus maestros a reuniones sucesivas para que establecieran, a través de la opinión proveniente de su experiencia, cuáles eran los programas a los que se debía dar prioridad desde el punto de vista del trabajo a nivel escolar. A este respecto, quiero señalar dos cosas: la primera, la excelente respuesta que dio, no la totalidad de las escuelas, pero si la gran mayoría de ellas, y su participación en detectar siete programas que, a su juicio, son prioritarios; y la segunda, que nos han mirado con simpatía, nos han apoyado, muchos con entusiasmo, pero también con gran espíritu de observación. Muchas veces, las escuelas sienten -en la reunión que tuvimos con el Consejo de Educación Primaria esto fue exteriorizado por la Dirección del Consejo- que la llegada de las instituciones educacionales hacia ellas es con la finalidad de cumplir algún propósito específico, culminado el cual no queda más nada. Es decir que se genera un elemento de frustración y una sensación de uso que realmente es desagradable y que, desde el punto de vista de la ética y del trabajo en comunidad, no puede ser admitido. Más de una vez hemos dicho que no es posible valerse de la comunidad para aprender sin rendir una contraparte de servicio, que implica establecer un compromiso, entre otras cosas de continuidad que no tiene pausa vacacional, o sea que debe ser mantenido en forma permanente.

Ya que me referí a estas relaciones interinstitucionales y con las escuelas, para que los señores Consejeros tengan una idea del avance del proyecto, voy a mencionar algunos de los programas cuyo embrión ya ha sido establecido. Por ejemplo, los puntos que los maestros de las escuelas señalaron como prioritarios -por escuelas deben entenderse las instituciones educacionales del lugar, porque tomamos las escuelas de enseñanza primaria, los institutos de preescolares, los hogares diurnos del INAME, el liceo del Cerro y las sede de la UTU en esa zona- son los problemas de aprendizaje y conducta de los niños, el problema de los niños maltratados, el de la atención odontológica del niño, el de las alimentación y nutrición escolar, los problemas de los adolescentes y particularmente las situaciones de riesgo, lo relativo a la recreación, la cultura y la práctica deportiva y los problemas de atención oftalmológica. Quiere decir que son siete tópicos.

Aprovecho esto para decir que hemos elegido un modelo de acoplamiento de la Universidad con las escuelas para hacer efectiva la realización de programas que atiendan estos problemas detectados. El modelo consiste en establecer una interfase entre los maestros y el polo académico -naturalmente multiprofesional- que va a participar en esto, de manera tal de que el polo local escolar sea cogestor en la organización del programa. A su vez, por nuestra parte debe existir algún representante del grupo multiprofesional que propicie la participación organizada de quienes van a tener que desarrollar este programa de atención con todas las dimensiones que mencioné, es decir, todo lo relativo a la atención, pero también a la enseñanza, la investigación y la relación de extensión.

En el campo de nuestro grupo de coordinación interinstitucional se detectaron cinco puntos a ser objeto de estudio, en los cuales participan representantes de todas las instituciones. Uno es un estudio epidemiológico de la situación de salud de los pobladores del Cerro; otro, las bases concretas de un programa modesto, pero unificado, de atención primaria de la salud para la zona; otro, un grupo para establecer un sistema de registro unificado para salud, lo cual es también algo completamente nuevo; otro, encargado del desarrollo de un sistema local de salud, que incluya la zona del Cerro y que por lo menos establezca los mecanismos de referencia y de contrarreferencia entre los pacientes que deben ser derivados del primer nivel de atención hacia niveles especializados -concretamente, hacia los hospitales- y que luego, cuando fueran remitidos o contrarreferidos por las instituciones tradicionales de atención de la salud -es decir, hospitales o centros especializados-, contarán con un control y un seguimiento en la zona; y, por último, un grupo encargado de la educación continua del personal de las instituciones participantes, incluyendo docentes y el resto de los profesionales.

A su vez, intentamos establecer -y, en principio la conexión está totalmente abierta, pero no hemos avanzado tanto- relaciones con la comunidad en sus distintas formas de expresión. Por ejemplo, con los comités de vecinos -que constituyen una célula muy importante-, las instituciones deportivas, las instituciones religiosas, las parroquias -que han apoyado mucho a las actividades educacionales- y con la expresión más importante, positiva, quizás visible en poco tiempo de las necesidades sentidas de la comunidad con relación a programas de atención de la salud -que son imprescindibles para la zona-, que es la erección de un centro de atención odontológica para el Cerro, que ha sido apoyada por la Intendencia Municipal de Montevideo, por el Ministerio de Salud Pública, por la Facultad de Odontología, pero, sobre todo, por la gente del lugar. Seguramente, el Consejero Blanco, quien representa a la Facultad de Odontología ha estado directamente vinculado con esto, podrá ampliar los datos que estoy dando y, a la vez, complementar la información acerca del proyecto, ya que es uno de los participantes asiduos de esta iniciativa en representación de su Facultad.

Repasando el objetivo y finalidades del proyecto, digo que en la forma como lo hemos distribuido, nuestro propósito es transformar el proceso de atención de la salud que actualmente existe en el Cerro. Tal vez, el enunciado sea un poco pretencioso pero, reitero, el objetivo de establecer un programa de atención primaria de la salud para la zona del Cerro, que esté acordado y, en lo posible, unificado o por lo menos coordinado entre todas las instituciones de salud que tienen responsabilidad allí.

Otra de las finalidades es que, efectivamente se perciban estos cambios en la calidad de vida de la gente. En este sentido, como objetivo general nos proponemos “promover la participación activa, efectiva y sistemática de la comunidad en la gestión administrativa y uso más eficaz de la red de servicios de salud a su disposición, e impulsar su protagonismo a nivel individual, grupal e institucional local, en el proceso de educación continua para una comprensión más integrada de los problemas que afectan a la salud física y mental”. Quiero aclarar que la componente de salud mental, en una dimensión comunitaria que pone el énfasis en la promoción y en la prevención sin descuidar las necesidades de atender aspectos que hacen al nivel asistencial, es una de las preocupaciones que hemos tenido.

Es también una finalidad, generar una nueva modalidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, asociándolo íntimamente con el servicio, con la extensión y con la proyección social de la Universidad, para lo cual nos proponemos “promover la coordinación multiprofesional intrauniversitaria para la planificación, la organización y la ejecución de acciones educativas de docencia-aprendizaje, íntimamente asociadas con la prestación de servicios de salud a la comunidad, generando una nueva forma de extensión universitaria y una presencia diferente de la Universidad en el medio social”.

Quiero señalar que, si bien estos objetivos pueden aparecer como pretenciosos, el proyecto es en sí complejo, porque implica la participación de muchas instituciones; es complejo porque radica en una zona de por sí compleja, es complejo porque acopla servicios universitarios que no están acostumbrados a trabajar en equipo, aunque siempre se postula que la forma ideal de llevar a cabo ciertas cosas es hacerlas en equipo; y es complejo porque abarca todas las dimensiones del quehacer universitario. Sin embargo, a nuestro criterio, el proyecto es realizable, y así también lo entendió la Fundación Kellogg que, recibiendo la solicitud firmada por el señor Rector para la obtención de un “grant” a efectos de desarrollar este proyecto en tres años y por una cantidad de dinero respetable, del orden de los U\$s 1:990.000, recientemente nos anunció por medio del representante en América Latina, que el proyecto había sido aceptado y nos invitaba a recibir el anuncio oficial en una reunión a realizarse en Estados Unidos. También nos dijo que habían resuelto modificar el plazo de otorgamiento de los recursos que inicialmente era tres años, a tres años y medio porque entendían que, dada la complejidad de los proyectos, iban a necesitar de un período previo de seis meses para que pudieran empezar a funcionar.

Internamente, habíamos dicho que íbamos a llevar adelante este proyecto con o sin ayuda externa. De hecho este año –que es el año 1 del proyecto- muchas de las instituciones universitarias que participan de él están trabajando con ese propósito. En forma gráfica, hemos dicho que el recurso de financiación externa iba a operar como fertilizante de una plantita que hemos plantado y estamos cultivando nosotros, en función de nuestras concepciones, necesidades, acuerdos y posibilidades. Quiero decir esto porque, si bien la ayuda externa resulta muy importante para la viabilidad de una cantidad de aspectos del proyecto y para su enriquecimiento y desarrollo futuros, este año ya hemos tenido un número considerable de estudiantes, que sobrepasa los mil, participando en actividades de docencia, aprendizaje y extensión en la zona. Para citar el caso de un grupo que decidió realizar su actividad en el Cerro, diría que el Ciclo Básico de Medicina, que tiene alrededor de 700 estudiantes y un número considerable de grupos, del orden de los 18 o 20, distribuyó sus 24 semanas de quehacer, en lo que tiene que ver con el trabajo de campo, en distintas áreas del Cerro, estudiando diversos problemas y, a pesar de la modestia del trabajo y del nivel de iniciación de los estudiantes, alcanzó varios logros. Por lo pronto, consiguió hacer pequeños estudios que serán útiles al grupo interinstitucional que realizará el análisis epidemiológico de la situación de salud del Cerro. Además, estableció contactos, es decir, comenzó una interrelación con estudiantes de otras profesiones y disciplinas e, inclusive, con estudiantes mayores de la Facultad de Medicina, que en el ciclo clínico patológico también están trabajando en esta zona desde hace varios años. Para nosotros esto es muy importante, ya que tener que manejar una cantidad de dinero tan significativa, por un

lado, nos estimula y, por otro, nos asusta. Creemos que el grupo multiprofesional y quienes tengan la responsabilidad de conducir esto, tendrán que manejar muy bien una ayuda externa cuantiosa que, incluso, por las condiciones en que se da, obliga a que la Universidad vaya sustituyendo parcialmente y apoyando –en el momento en que la ayuda deje de operar- con sus propios recursos el mantenimiento de esta actividad.

Por último, voy a mostrarles un esquema de la organización estructural, en el cual podrán identificar fácilmente algo de lo que expuse y cosas que ya están en funcionamiento que nos van dando un cauce acerca de cómo vamos a poder reforzar el desarrollo de las actividades cuando tengamos la contribución externa.

Entonces, solicitaría al Consejero Blanco que diera su opinión sobre el proyecto y su percepción acerca de él. Por mi parte, simplemente voy a agregar la siguiente aclaración. El trabajo en el grupo multiprofesional, que ha sido sostenido durante bastante más de un año, hasta el momento ha resultado una experiencia concertante, enriquecedora, de muy buena interrelación universitaria y que nos hace ver con optimismo la viabilidad de esta actividad y el desarrollo de una nueva forma de proyección de la Universidad hacia el medio.

SEÑOR BLANCO.- En principio, debo decir que el informe del Consejero Carlevaro – que, de alguna manera, representa formalmente a todo el equipo- ha sido una síntesis muy apretada, a pesar del tiempo que ha insumido, porque esta experiencia es la descripción de un proceso que ya lleva dos años y que debido a la complejidad del proyecto, naturalmente, no se puede volcar toda la información en una sola oportunidad.

(Se retira de Sala el Consejero Díaz)

Voy a referirme a algunos aspectos que ha mencionado el Consejero Carlevaro y a otros que me parece importante destacar, tratando de no ocupar mucho tiempo.

En primer lugar, quiero recalcar el entorno en el que hemos trabajado. Realmente ha sido un grupo universitario que se ha desempeñado con ahínco, más allá de algunas discrepancias que hemos tenido en la definición de determinados aspectos difíciles. Cabe agregar que además de la satisfacción de haber logrado que de 250 universidades, la nuestra figurara entre las 15 cuyos proyectos serán financiados por esta institución internacional, sentimos dos satisfacciones más. Una de ellas porque, más allá de que este proyecto fuera financiado por la Fundación Kellogg, iba a ser universitario porque los servicios estaban dispuestos a llevarlo adelante; y la otra, por el funcionamiento que se logró en el grupo. Es decir que nos conocimos y adquirimos una experiencia de trabajo en el equipo multidisciplinario, que no teníamos en el país. Dentro del área de la salud, nunca habíamos trabajado en estas condiciones. Cuando digo en el área de la salud, también pienso en la Facultad de Ciencias Sociales y en el IPUR. Ellos trabajaron con nosotros, en el primer caso, en el área de servicio social, y en el segundo, de salud mental comunitaria.

Asimismo, personalmente tuve la inmensa satisfacción de representar a este grupo en el exterior, cuando se mantuvieron contactos con esta Fundación. Esto me estimula mucho, ya que demuestra la confianza que depositaron en mí los compañeros.

Naturalmente que, más allá de nuestro esfuerzo, creo que el éxito se puede atribuir al enfoque que la Universidad ha tenido históricamente en general en el área de

producción –servicio vinculado con la docencia y la investigación-. Por supuesto que me refiero a todos los servicios involucrados en el área de la salud: el IPUR, la Escuela de Servicio Social, la Escuela de Enfermería, Nutrición, la Escuela de Parteras, la Escuela de Tecnología Odontológica de nuestra Facultad. Debo destacar que a lo largo de los últimos 30 años se han dado intentos por trabajar en conjunto con más de una institución y también en forma individual. Debido a ello, nos hemos sumergido en la vida de la gente, nos hemos involucrado con los problemas de salud diarios de la gente y hemos tratado de llevar a los lugares donde ella vive la posibilidad de formación de estudiantes y la investigación de esa realidad.

Pienso que, a esta altura, la motivación que rodea a este grupo supone un cambio de calidad de la situación. Esto no fue planteado por el Consejero Carlevaro, pero creemos que de alguna manera es otro de los puntos cruciales del momento en que vivimos. Además, de disponer de dinero, vamos a necesitar un funcionamiento distinto mediante el cual este proyecto quede definitivamente insertado a nivel central en la Universidad con carácter de multidisciplinario y abierto, como decía el Consejero Carlevaro, pero con una inserción formal. A esos efectos dimos una discusión y acordamos la estructura que figura en la hoja que se acaba de distribuir. A mi entender, ella debe ser analizada rápidamente por este Consejo para que este proyecto quede insertado a nivel central, de manera de que podamos operar en condiciones distintas a las actuales. En este momento, prácticamente todos los integrantes de este equipo multidisciplinario somos amateurs y, además, quitamos horas de nuestras actividades personales para trabajar en este proyecto. Fue elaborado en esas condiciones y así lo peleamos tanto en el exterior como en el país. Creo que la aparición de la financiación genera una nueva situación, que es la de que este proyecto quede insertado a nivel central, en la Universidad y que cada uno de los servicios adopte una estructura de funcionamiento profesional para abordarla.

El otro punto que quería mencionar es que además de la financiación por parte de la Fundación Kellogg, existen posibilidades de acceder a otras formas de financiación. Por ejemplo, para el policlínico odontológico que a muy corto plazo estará funcionando, la Intendencia Municipal ya ha aportado una cifra cercana los U\$S 200.000 -que no es poco- y, además, tenemos seguridad de que ella va a financiar de ahora en adelante la presencia de un determinado número de profesionales y de becarios de la Facultad de Odontología en este policlínico, a efectos de mantenerlo permanentemente funcionando, aparte de la docencia que vamos a desarrollar en ese servicio de atención curativa y preventiva -de asistencia-, y lo relativo a la educación para la salud y prevención que tenemos previsto llevar adelante en el área odontológica y, naturalmente, en el área general de la salud.

El Consejero Carlevaro, como nuestro representante formal ha realizado una exposición muy ordenada, la cual correspondía a él. Personalmente, sólo quería destacar estos aspectos pero, sobre todo, transmitir la experiencia de que, juntos durante más de dos años –situación que no siempre se da dentro de la Universidad-, nos hemos enriquecido mutuamente y hemos logrado un éxito, que a veces también fomenta la comunicación entre los servicios, fortalece nuestra integración y comunidad de objetivos y nos da la oportunidad de trabajar en equipo -a pesar de que ya lo teníamos decidido- en mejores condiciones materiales.

No creo que sea oportuno extenderme más; si me parecía que debía hacer referencia a este punto, no sólo por el hecho de que me lo habían demandado mis compañeros de equipo, sino además porque creía que las instituciones vinculadas con este proyecto no debíamos dejar pasar la oportunidad de destacar los aspectos más salientes y provechosos de este trabajo.

Insisto en que de ahora en más se va a producir un salto cualitativo, y debemos procesar las medidas de carácter administrativo imprescindibles para que apenas comiencen a llegar los recursos materiales, nos pongamos a trabajar en forma más ordenada e insertar este proyecto en el nivel de los organismos centrales de la Universidad.

SEÑOR RECTOR.- Cuando comenzamos a tratar este punto, dijimos que nuestra intención era socializar en el Consejo Directivo Central una buena noticia, aunque la expresión “buena noticia” nos resulta poco para lo que es el tema. Si se quiere, en la sesión de hoy y en las de estos últimos tiempos están como las dos partes de una medalla que, en definitiva, conforman la necesidad de que dicha medalla exista. Por un lado, destaco lo que estamos haciendo ahora, que es la propia esencia de la actividad universitaria. Esto es lo que pretendemos llevar adelante y lo que fue sucediendo a lo largo de la noche de hoy y de las últimas sesiones del Consejo Directivo Central. Me refiero a que se fueron resolviendo los problemas y creando las condiciones para que estas cosas germinen, como la similitud a que aludía el Consejero Carlevaro con la pequeña plantita, que puede germinar y dar sus frutos en la medida en que los actores de este Consejo y el Rectorado vayamos desbrozando el camino y dando las posibilidades para que esto funcione.

Al mismo tiempo, este tipo de cosas son la contrapartida de algo que quien habla dijera en la sesión pasada. En un determinado momento expresé algo que sentía muy hondo, y es que eran momentos de menor entusiasmo con respecto al destino de la Universidad. Estas cosas son las que hacen posible que nosotros, a pesar de otras circunstancias, sigamos con la idea de una Universidad que cumpla esta clase de funciones.

Dejando claro eso, quisiera hacer algunas consideraciones que tienen que ver con mi visión acerca de este tema. En primer lugar, por invitación del Consejero Carlevaro y de los integrantes de la Comisión tuve alguna instancia de participación como observador de las reuniones a que se hacía referencia, que eran regulares -creo que quincenales-, pero además esa participación era de todos los sectores de la Universidad: Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, IPUR y Facultad de Ciencias Sociales. En dichas reuniones tuve una visión muy completa, ya que cada uno de los sectores fue dando su opinión sobre el tema. Allí vi el entusiasmo y el esfuerzo que -debe quedar muy claro- sobrepasaba cualquier intención de obtener financiamiento. Es decir, había una decisión clara de llevar adelante esta propuesta como la propia esencia del funcionamiento universitario, independientemente de que hubiese financiamiento o no, porque lograba algo que nos hemos planteado y que la Universidad trata de obtener por diferentes métodos. En este caso, se trata de un método muy compacto y claro, que es responder a través tanto de su docencia como de su trabajo creativo, a lo que el país necesita. A veces, tratamos de lograr esto por los mecanismos más dispares pero, sin duda, éste es uno de los mejores, porque aquí se va a

dar en una misma instancia ese diálogo que la Universidad necesita mantener con la sociedad a la cual pertenece, diálogo en el cual se han superado algunas etapas de planteos paternalistas. Creo que éste es muy diferente, ya que la Universidad debe aprender del medio que la rodea como llevar adelante su función, que es de creación de conocimiento, de formación de seres humanos y, en definitiva, de crear una mejor calidad de vida para los uruguayos. Sin duda alguna, esta es una instancia digna de imitar. Debo reconocer que el área de la salud tiene algunas ventajas en ese sentido, pero creo que las demás también deberían buscar instancias parecidas a ésta. Desde ya, adelanto que van a contar con todo el apoyo del Rectorado. En este caso no se requirió más que de alguna instancia, quizás, hasta cómica, que fue la necesidad de firmar en forma urgente, estando en medio del uso de una licencia, una propuesta que 24 horas después debía estar saliendo, por lo que tuvimos que revisar rápidamente el planteo y vimos que este estaba absolutamente enraizado en la esencia de la Universidad de la República. Por lo tanto, más allá de saber que contaba con el total apoyo del Rectorado, este proyecto no requirió otra cosa, porque se fue elaborando a través de sus actores directos.

Quiero decir que vemos con beneplácito esta propuesta, así como el apoyo económico. Y aquí radican no sólo los logros, las luces, sino también los temores y las responsabilidades -tal como expresaron los Consejeros Carlevaro y Blanco-, porque desde el momento en que se firme, la Universidad asume la responsabilidad de que esto no sea una estrella fugaz, sino que tenga permanencia, sin perjuicio de los hechos puntuales de algunos proyectos. La conformación de este tipo de relacionamiento de la Universidad con la sociedad en el área de la salud, tiene que tener una permanencia que vaya mucho más allá del apoyo financiero que brinda la Fundación Kellogg. Esto debe ser así por varias razones, entre ellas, para que no se llegue a dar con la sociedad lo que señalaban los Directores de Educación Primaria, que a veces se sienten casi como usados por las instituciones educativas o de otro tipo que van a hacer investigaciones, pero no están compenetrados con su problemática.

No me cabe la menor duda de que la Universidad tendrá que encarar esto como un camino que no finaliza con el apoyo financiero de la Fundación Kellogg, ni mucho menos, sino que debe seguir adelante. Además, este proyecto tendrá que ser encarado de una manera mucho más profunda que un proyecto de investigación porque, en el peor de los casos, cuando deja de ser financiado, queda trunca una tarea creativa y puede dejar más o menos malparados los sueldos de algunas personas. Aquí hay mucho más que eso; se trata de una propuesta de funcionamiento de la Universidad con el medio.

En ese sentido, me parece correcto que haya que estudiar cómo esto se transforma en algo apoyado por la Universidad y con responsabilidad universitaria. No sé si la palabra “central” -que utilizaba el Consejero Blanco- sea la más adecuada. Sin duda, lo es si nos referimos a que existe un apoyo y una participación en esto. Pero de ninguna manera se debe pensar que queremos tomar siquiera una parte del timón, porque éste ya ha sido muy bien adjudicado.

Por último, quisiera decir que esto puede resultar una muy buena experiencia para ser imitada y para incorporarse a ella. No digo esto porque existe financiamiento, sino porque otros sectores de la Universidad podrían seguir esta idea a fin de que esto sea el centro de una serie de círculos concéntricos que crezcan en número y poder

transmitir este funcionamiento a toda la Universidad. Creo que el proyecto es excepcional, no por su objetivo –porque la Universidad siempre ha estado detrás de él-, sino por la forma de lograrlo.

En este sentido, no sé si la resolución que adoptemos el día de hoy puede ir más allá de tomar conocimiento del informe, expresar el beneplácito y el apoyo central a este tipo de propuestas y exhortar a todos los servicios a que estudien el tema, se contacten con quienes están llevando adelante este proyecto y vean la posibilidad de ir incorporando otros aspectos relacionados con la tarea creativa universitaria.

(Se retira de Sala el Consejero Lauko)

SEÑOR SCHERZER.- Quisiera manifestar algo en este momento dado que estamos directamente implicados en esto.

Confieso que este proyecto de trabajo lo he heredado de la gestión anterior, del profesor Carrasco. Lo he seguido de cerca desde hace un par de meses, y he profundizado en su estudio. Asimismo, quiero realizar dos o tres precisiones que me parecen fundamentales, además de que comparto totalmente lo expresado por los Consejeros que me precedieron en el uso de la palabra.

Estimo que este proyecto es sustantivo para la Universidad. Ignoro cómo deben vivirlo y sentirlo los demás sectores de la Institución que no están relacionados con la salud, pero para quienes trabajamos en esta área, -aquí también incluyo el área social, porque está íntimamente ligada; por lo menos en el IPUR hay una zona que cabalga entre esos dos sectores de la Universidad- este proyecto, además de ser sustantivo como ya dije, tiene algunas características fundamentales.

En primer lugar, de las 15 universidades a las que se va a otorgar la financiación, la única donde el psicólogo juega un papel sustantivo en el equipo de salud es ésta. Tengo entendido que las demás no incluyen psicólogos comprometidos con la tarea docente asistencial, como es nuestro caso.

En segundo término, para nosotros es fundamental oficializar dentro de la Universidad un trabajo multiprofesional en el cual los psicólogos, afortunadamente, tenemos cierta experiencia pero no en un proyecto instituido de esta manera que involucra tantos servicios.

En tercer lugar, creemos que es muy importante el tema que hoy se planteó de la salud mental comunitaria. Recién cuando escuché a los Consejeros Carlevaro y Blanco entendí por qué en su momento -es una interpretación personal- se pudo haber malentendido que el IPUR gestionara un servicio de atención psicológica a la población. Seguramente, el malentendido se produjo por falta de esclarecimiento de nuestra parte. Porque para nosotros, "atención psicológica" no es la práctica a niveles de atención secundaria y terciaria, que también podrá serlo, pero fundamentalmente compartimos la filosofía de que es la atención primaria en salud, prevención y promoción. Digo esto no sólo como Director del IPUR, sino como profesor de Psicología Social. La psicología social que nosotros enseñamos, entre otras, es clínica, tiene que ver con el área de la salud, nace justamente de ciertos científicos y pensadores argentinos -aunque también de otros lugares- que han trabajado en el área de la salud.

No sé si esta aclaración sirve o no, pero para mí era fundamental decir que compartimos plenamente los criterios de promoción de salud comunitaria, y el servicio de la calle Mercedes se relacionará con esto o en otra situación con la misma filosofía o ideología asistencial.

Otro aspecto que quería resaltar es, no solamente lo que planteaba el señor Rector acerca del diálogo de la Universidad con la comunidad, sino que para nosotros es fundamental el diálogo dentro de la Universidad, sobre todo la relación entre todos los sectores implicados en esto -que figuran en el Distribuido- en la cual la psicología nacional tiene bastante experiencia, pero no con la cantidad de servicios universitarios en juego; eso es nuevo.

Además de todo eso, en este momento el IPUR está intentando -esto es lo que más nos está conmocionando, pero ya ha designado una Comisión al respecto- que los aportes al proyecto APEX no provengan, como hasta ahora, de una sola de las áreas. Precisamente, se ha nombrado una Comisión interáreas, además de inter órdenes, mediante la cual la psicología social y otras áreas del IPUR participarán directamente en el proyecto APEX. O sea que estamos pensando en cómo hacer para canalizar las inquietudes que tienen que ver con los programas de enseñanza del IPUR. Es decir, cómo el IPUR y sus áreas piensan sus programas de trabajo, de acuerdo con el plan IPUR, teniendo en cuenta proyectos como el APEX. Por supuesto que este proyecto no es el único, porque la delegación multiprofesional nos ha informado en Sala que no hay lugar para todos los estudiantes de medicina, de psicología ni de odontología. En este sentido, me parece muy trascendente lo que dijera el Consejero Carlevaro acerca de la filosofía de fondo. Quiero aclarar que vamos a pelearla con todo lo que esté a nuestro alcance, cubriendo los aspectos multiprofesional y docente asistencial, el trabajo en equipo, comunitario, barrial, interinstitucional, las relaciones entre docentes, entre estudiantes. Para nosotros, todo eso es oro en polvo.

Quería dejar sentado esto porque, si no, parecería como que estamos queriendo entrar unilateral o tangencialmente con este proyecto. Confieso que cuando asistí a la reunión en la Facultad de Medicina, a la que también concurrió el doctor Kisil, mi impresión del proyecto es que todavía estaba un poco “verde”, digamos; realmente no pensé que se fuera a financiar ahora. El propio doctor Kisil dijo que con suerte iba a ser para 1994. Entonces me parece realmente loable ver que las cosas se han acelerado de esta forma y que hay posibilidades de que nuestra, Universidad esté incluida entre estas 15.

Aclaro que no quería permanecer callado ante esta situación que involucra a toda la Institución.

SEÑOR DEAN.- Quisiera plantear que, en principio, me enteré de este proyecto a partir de ciertas charlas con compañeros docentes de la Facultad Medicina. Posteriormente, en ocasión de la redacción del proyecto de Rendición de Cuentas para la Universidad de la República, tuve conocimiento de él con un mayor nivel de profundidad. Como los señores Consejeros recordarán, en aquel caso dije que me había sentido reconfortado por el hecho de que en una Universidad con muchos problemas, con áreas seguramente muy burocratizadas y otras conservadoras, el proyecto APEX -del cual había leído sólo un resumen- era como uno de los polos de desarrollo dinámicos y muy vitales que existían. A su vez, leí con mucho detenimiento el informe

proveniente de la Facultad de Medicina y del grupo. En base a eso y a lo que ha planteado el Consejero Carlevaro en esta sesión me parece que se trata de un proyecto de excelente nivel, de gran calidad y, fundamentalmente, que necesita del apoyo caluroso de toda la Universidad. Cuando concurrí al Parlamento para hablar del proyecto de Rendición de Cuentas también mencioné el proyecto APEX como un ejemplo concreto de lo que la Universidad estaba haciendo, porque cumple con todos los objetivos que nos hemos planteado. Es interinstitucional, articula el sector público con el privado, es interservicios, es interdisciplinario, se relaciona con el medio, con la comunidad, o sea, digamos que cumple con todos los objetivos que pensamos son fundamentales para la Universidad de la República.

Quisiera destacar en especial algo que en el informe figura como cierto problema en el diagnóstico -este proyecto, además, tiene la buena cualidad de marcar las dificultades con las cuales se enfrentó y seguramente se va a enfrentar-, que es la característica de ser integrador desde el punto de vista social en la máxima acepción de la palabra. Tengo la convicción de que en este momento la sociedad uruguaya está atravesando por un proceso de desintegración social. Hace unos días, cuando concurrimos al Parlamento, comentábamos con el Consejero Supervielle -quien había asistido a un seminario en Brasil- acerca del tema de la integración en el marco del MERCOSUR. En ese sentido, él me decía que había concentrado la atención en el tema de la desintegración de la sociedad, donde cada vez más se imponen valores de corte individual, de segmento, con escalas éticas que dejan muchísimo que desear y que, obviamente, cuestionan solidaridad social y la conformación orgánica del Cuerpo y de la identidad nacional. Entonces, mal se puede integrar una sociedad a un proceso que articula una serie de naciones, si no está integrada internamente. Creo que ese es un gran problema que padece la sociedad uruguaya y, en estos últimos tiempos, ha habido tendencias muy claras en ese sentido.

Pienso que este proyecto APEX es como una forma universitaria que abarca todas las grandes funciones de la Universidad, pero que encierra una filosofía y un conjunto de valores éticos que es fundamental rescatar. Por ejemplo, en el informe se señala que en el diagnóstico hubo ciertas dificultades a nivel de los Órdenes Docente y Estudiantil por lo que significa el ámbito académico la elaboración de investigación básica y por lo que puede ser en el ámbito estudiantil el deseo de especializarse para tener una práctica profesional con niveles de remuneración adecuados. Es decir que existen dificultades para llevar adelante este trabajo de corte académico y de integración comunitaria, pero, por lo que se ha planteado el Consejero Carlevaro, se han ido superando. Me da la impresión de que este es un camino paradigmático para la Universidad de la República. Además, es un camino que está abierto en términos de integración. Me gustaría que mi Facultad se integrara, pero no para participar en el reparto de los fondos, ya que creo que, de alguna manera, el área fue muy bien elegida: es un barrio con identidad que todos los uruguayos lo sentimos un poco como propio. Me parece que hay una empatía generalizada con un barrio complejo pero que es trabajador, que posee valores y que ha sabido defender espacios de integración social importantes.

Pienso que dentro del objetivo de enseñanza y de investigación vinculadas con la atención primaria de la salud, existen factores económico sociales claves para analizar.

A su vez, hay una riqueza de conjuntar datos que van a permitir determinar irregularidades -quiero decir que hay un campo no sólo para lo económico, sino también para lo estadístico-, hay problemas de administración que seguramente el proyecto tomará en cuenta, y quizá también haya problemas contables. De alguna manera, creo que mi Facultad apoyaría con recursos humanos un proyecto que considero muy importante para la Universidad. Y, como decía el señor Rector, levanta el ánimo ver que se va transitando por ese camino.

También queremos decir que hay que asumir el compromiso de que este proyecto continúe funcionando una vez terminado el financiamiento externo. Y en oportunidad de la discusión del proyecto de Rendición de Cuentas, este tema tiene que estar sobre la mesa, porque es una conjunción institucional y comunitaria como pocas de las que tenemos actualmente en la Universidad. Me da la impresión de que no hay ningún servicio que esté ajeno al proyecto en cuestión.

Por lo tanto, creo que deberíamos tomar conocimiento de esto, tendríamos que felicitar a los servicios y a los recursos humanos involucrados y asegurarles nuestro compromiso de apoyo futuro también desde el punto de vista financiero.

SEÑOR IBARRA.- La delegación estudiantil quiere sumarse al beneplácito que ha producido en el seno del Consejo Directivo Central el conocimiento de este proyecto porque, en definitiva -seguramente vamos a ser reiterativos- para nosotros este proyecto reúne tres valores u objetivos que son fundamentales en lo que a política universitaria se refiere.

Tal como dice el título del proyecto, se ha asumido como objetivo principal el desarrollo de una enseñanza distinta asociada a la extensión en un barrio muy particular, que muestra la posibilidad real que tiene la Universidad cuando existe creatividad. Pensamos que esta creatividad debe darse en todas aquellas instancias como ésta, en las que se muestran las dificultades por las que nuestra Casa de Estudios está atravesando. Pero, por medio de estos proyectos, nosotros podemos seguir creyendo que dicha creatividad está presente y, en definitiva, a pesar de que no tenemos duda de que ello es así, esto muestra una imagen de la Universidad hacia afuera que es la que queremos, o sea, la de una Universidad que busca relacionarse con el medio que la rodea, lo que quiere decir que no está enquistada, que tiene necesidad de descentralización, de contactarse con las distintas realidades. Y ello es posible, reitero, a través de una marcada creatividad, de distintos factores, servicios y personas.

El otro objetivo que para nosotros también se está cumpliendo es el de la multidisciplinariedad, respecto al que creemos no existen muchos ejemplos. De hecho, entendemos que todos los proyectos presentados sobre endeudamiento externo señalan claramente que no es común la realización de proyectos que reúnan distintos servicios. Para nosotros es un hecho muy importante que el proyecto APEX sí lo haga y, en definitiva, es una idea que celebramos y apoyamos.

Por último, quiero expresar que este proyecto demuestra que una de las funciones sin duda prioritarias que tiene la Universidad -que muchas veces no sé si es dejada de lado, pero vemos que no se le da la importancia que tiene-, que es la de extensión, se puede llevar adelante con sumo entusiasmo. Para nosotros, quizá éste sea

el objetivo más importante de todos los que se están cumpliendo, porque la realidad nos dice que los distintos servicios no tienen proyectos de extensión claramente definidos.

En cambio, aquí se hace especial énfasis en este objetivo de la Universidad establecido en nuestra Ley Orgánica, lo cual nos llena de orgullo. Por eso, no queríamos dejar de expresar, como integrantes de la delegación estudiantil, nuestro beneplácito –tal como manifesté al principio- y nuestras felicitaciones a los actores directos de este proyecto.

SEÑOR TISNES.- Quiero sumarme a varias de las consideraciones realizadas en Sala, a partir de la presentación del proyecto APEX. Simplemente, voy a destacar algo que me parece fundamental.

Probablemente, la clave del éxito y de la distinción de haber sido seleccionado este proyecto, radique en la cosmovisión que está detrás de él, en el sentido de combatir la miseria y resistir el retaceo de los recursos como manera de disminuir la capacidad de conocer. Independientemente de todo lo que se ha dicho, creo que lo que este proyecto tiene de aleccionante es no haberse resignado a establecer precondiciones de recursos extraordinarios para tratar de hacer algo y reivindicar, de algún modo y dentro de ciertas limitaciones, las viejas lecciones de nuestros antecesores de que siempre es posible, por pocos recursos con que se cuente, hacer algo hasta que éstos lleguen al límite de no tener un papel ni un lápiz.

En realidad, reitero, esto me parece aleccionante; debo felicitar al grupo porque para llevar adelante esto, además de tener todos los atributos que ha demostrado, hace falta perseverancia, confianza, asumir desafíos y estar dispuesto a enfrentarlos con los recursos que se tengan y dentro de las circunstancias que se presenten. Estimo que hacer esta valoración de lo que se ha hecho es el mejor homenaje que el Orden Docente puede tributar a quienes están involucrados en este proyecto.

SEÑOR RECTOR.- Entonces, de pronto la resolución que podríamos adoptar sería tomar conocimiento del informe realizado por los Consejeros Carlevaro y Blanco, expresar por parte del Consejo Directivo Central su satisfacción y beneplácito frente a esta iniciativa y a su posible concreción, y comunicar la voluntad de este Consejo de dar el máximo apoyo para poder llevar adelante el proyecto en sí, independientemente de su financiamiento externo o no.

SEÑOR CARLEVARO.- Brevemente, quisiera hacer dos observaciones.

La primera de ellas es que, naturalmente, como integrante del grupo multiprofesional, me resulta muy estimulante las consideraciones que han realizado los señores Consejeros sobre el proyecto y la valoración que han hecho de él, dado que efectivamente, nosotros también creemos que significa y va a significar algo en la vida de la Universidad y en su relación con la sociedad. Además -lo digo con toda modestia-, realmente será un factor de transformación de la Universidad, de la forma de ejercer la docencia y hasta del desarrollo de una temática de investigación a la cual debemos dar una respuesta realmente científica y de creación de conocimiento.

Tal vez mi exposición produjo alguna confusión, pero quiero dejar constancia personal del respeto que me merecen los esfuerzos de la Universidad por relacionarse con la con la sociedad, con la comunidad y con la gente.

Asimismo, quiero enunciar los sectores que han participado en este grupo multiprofesional, varios de la Facultad de Medicina, como el equipo docente del Ciclo Básico, el programa docente de comunidad, la Escuela de Enfermería, la Escuela de Nutrición y Dietética, la Escuela de Tecnología Médica, la Escuela de Parteras, y en lo que tiene que ver con la Facultad de Odontología, la Escuela de Tecnología Odontológica. Además, participó el Instituto de Psicología de la Universidad y la Facultad de Ciencias Sociales, a través de la ex Escuela de Servicio Social. También se incorporó más recientemente y está participando activamente el sector de Comunicación Educativa de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que me parece muy importante.

Voy a reafirmar lo que dije al principio: este grupo multiprofesional fue abierto y sigue siéndolo, por supuesto que con ayuda financiera para la realización de actividades, y ojalá que por medio de ella se pueda lograr la participación y contribución profesional -en los términos que señalaba el Consejero Blanco que me parece acertado- de todos los sectores universitarios que tengan inserción. Porque estoy convencido de que tienen inserción las Facultades de Veterinaria -dado que es una zona rururbana-, la de Agronomía, la de Ciencias Económicas y de Administración, la de Derecho, la de Ingeniería -debido a la parte de ingeniería sanitaria, en proyectos que se van a elaborar en torno al arroyo Pantanoso-, la Escuela de Música, la Escuela de Bellas Artes; en fin, va a ser difícil encontrar un sector universitario que no tenga inserción. Seguramente, esto hará más complejo el proyecto, implicará ampliaciones, etcétera, pero todo ello llevará a un mayor enriquecimiento. Ahora que el proyecto se ha difundido más y es mejor conocido, pienso que el principio de dejar el grupo abierto ha sido sabio.

Quería agregar a la moción de resolución que plantea el señor Rector, el hecho -el Consejero Blanco lo mencionó al pasar- de que el Consejo Directivo Central debe dar una especie de respuesta a este esquema estructural para la institucionalización del proyecto, porque el proyecto está dentro de la universidad, pero no pertenece a ninguna Facultad ni conjunto de servicios. No me parece que ese un buen esquema, aunque los servicios tendrán que alimentarlo permanentemente con iniciativas, ideas, trabajos y actividades educacionales. Entonces, pienso que es el Consejo Directivo Central el que debe tomar alguna medida respecto a la inserción institucional de este programa, y el grupo adjunta este organigrama que está en vuestro poder, que tiene algunas partes llenas, porque lo que figura en los bloques existe y algunos de ellos están por crearse. Aclaro que no hemos tenido necesidad de crear un bloque de administración financiera porque no teníamos un solo peso, de manera que las cuentas cerraban a priori. La dirección de todo esto es una mezcla de funciones de ese carácter con funciones de gobierno y de gestación, y ha estado a cargo del grupo multiprofesional. Sin embargo, como bien decía el Consejero Blanco, ha funcionado como una estructura de participación no profesionalizada. El órgano de gobierno, que es el Consejo Directivo Central, a pesar de que el señor Rector avaló las solicitudes y los anteproyectos, recién ahora toma conocimiento de la totalidad del proyecto, y creo que tiene que definir la

interrelación entre este órgano y el proyecto en sí. Entonces, esto seguramente será discutido, pero va a ser necesario que el Consejo adopte una resolución en este sentido.

SEÑOR RECTOR.- En consecuencia, este Consejo tendrá que tomar una resolución de algo sobre lo cual tendríamos que traer una propuesta. No sé si de la lectura de este organigrama surge eso. Creo que donde dice “COMISIÓN UNIVERSITARIA (Órgano de cogobierno)”, habría que darle una estructura. Si los iniciadores tienen una propuesta, podríamos trabajar sobre ella; de lo contrario, deberíamos conformar un grupo de trabajo con los organizadores –pongo a disposición el Rectorado- para armar una propuesta que pudiera llegar al Consejo Directivo Central para su aprobación. Lo primero me parecería excelente, o sea, serían las propias Facultades, sin duda con el apoyo del Rectorado, las que elaborarán la propuesta para traer al Consejo Directivo Central lo antes posible.

SEÑOR BLANCO.- Esa parecería de ser una de las formas de viabilizar la propuesta hacia este Consejo. Es decir, en este momento, se toma conocimiento de la situación. Esto significa que es un proyecto que ha firmado la Universidad con un organismo internacional, que está en manos de un grupo amateur, de personas que más allá del amateurismo, tienen inserción y están representando a los organismos correspondientes y que, desde el punto de vista formal –como planteaba el Consejero Carlevaro-, hay que disponer la estructura o la organización del poder dentro de este proyecto. Naturalmente, eso supone que debe haber un ámbito -que puede ser perfectamente el del Rectorado- donde nos reunamos quienes hemos tenido una inserción permanente en esto y, con la Participación del Rector o de asistentes académicos, elaboremos un informe dirigido al Consejo Directivo Central en el que aconsejemos una forma de funcionamiento adecuada a las condiciones en las que se va a trabajar y a la integración de los servicios en torno a este problema. Creo que habría que ser muy cuidadosos -de hecho, en el grupo ha habido definiciones sobre el punto- porque, de alguna manera, no podemos perjudicar el proyecto con la estructura que le demos para el futuro, dado que nació de una forma muy cálida y natural.

Por lo tanto, a mi juicio, sería muy conveniente tener una instancia de ese tipo, donde estén presentes los gestores, para resolver cómo asesorar a este Consejo para que tome a nivel central una resolución al respecto.

SEÑOR RECTOR.- Entonces, podríamos incluir la conformación de un grupo de trabajo con los servicios involucrados y el apoyo del Rectorado a fin de elaborar una propuesta para traer al Consejo Directivo Central acerca de la forma de funcionamiento o de organización de la dirección de este proyecto.

SEÑOR CARLEVARO.- La expresión que se me ocurre es "para definir la inserción institucional del proyecto". Me parece que es lo más adecuado.

SEÑOR RECTOR.- Si, sin duda, le da un carácter más amplio.

Entonces, resumiendo un poco la moción, adoptaríamos la resolución de tomar conocimiento, expresar el beneplácito de este Consejo por la labor desempeñada por el Grupo, asumir el compromiso de brindar el máximo apoyo y conformar una Comisión a efectos de la realización de una propuesta de la estructura organizativa del proyecto, así

como de la inserción institucional de la dirección del mismo en el ámbito de la Universidad.

SEÑOR CARLEVARO.- Para referirse a los impulsores, solicitaría que se utilizara la expresión "grupo multiprofesional", porque es el nombre que nos hemos dado y es una forma de no excluir a nadie.

SEÑOR RECTOR.- Correcto. Si no hay más observaciones, se va a votar en el sentido indicado.

(Se vota)

16 en 16: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN N° 49)